

Con respecto a la solicitud de convocatoria de Elecciones para cubrir vacantes de Representantes a Consejo del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software a celebrarse el 12 de noviembre de 2018, te comunico que, con la información de que dispone el Departamento, según el Artículo 55, sección Sexta de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, las vacantes a convocar por el departamento son:

- 3 plazas para representación del grupo f), a saber, resto de profesorado y personal investigador no incluido en los puntos d) y e).
- 23 plazas para representación del grupo g), a saber, estudiantes que reciben docencia del Departamento o la hubieran recibido en el curso anterior, cuya renovación es anual.

Boadilla del Monte, a 27 de septiembre de 2018

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE LENGUAJES  
Y SISTEMAS INFORMÁTICOS  
INGENIERÍA DE SOFTWARE  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Fdo.: Miguel Jiménez Gañán

DÑA. VICTORIA RODELLAR BIARGE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA E.T.S. DE  
INGENIEROS INFORMÁTICOS  
U.P.M

